



# Minuta de la 48a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad 28 noviembre 2023

# ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRPC
- Metro
- Metrobús
- Alcaldía Venustiano Carranza

**REPORTES** 

**TURNOS** 

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

## **ACH REPORTES**

Atención a Reportes Ciudadanos Total de Reportes: 111 % cumplimiento: 60.36% 15 continúan pendientes de atención.

#### Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.







Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 34 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 20 y el 24 de noviembre.

## SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 110 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 447 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 23, con 18 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente y 12 protoescolares.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 32 con un aforo aproximado de 2,894 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 12 con un aforo de 20,047 personas. Buenas acciones 100, reguladores de velocidad 07 y reversibles 7 dispositivos.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino por el delito de lesiones por tránsito de vehículo con fecha del 25 de noviembre de la presente anualidad en las calles de 5 de Febrero e Izazaga, en la Colonia Centro.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Jesús María con 24, Arcos de Belén con 23, Circunvalación con 21, Uruguay con 20, Brasil con 15, Corregidora con 14, 5 de Febrero con 13, Venustiano Carranza 13, Mesones con 13, Izazaga con 13, Eje Central con 12, Allende con 12 y Fray Servando con 11. Se sancionaron 263 autos compactos, 124 motocicletas, 49 transportes de carga y 11 taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 298, sin licencia con 25, acciones de respeto al paso peatonal con 23, motociclistas que circulan sin casco con 18, no portar tarjeta de circulación con 17, circular en carriles de





contraflujo con 05, circular sin placas o permiso vigente con 03 y crucero de cortesía con 01. A lo anterior, se tuvieron como garantías 45 placas vehiculares, 27 tarjetas de circulación y 5 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: retiro de motocicletas en la calle de Tacuba con 12 infracciones, sanción por carga y descarga en 20 de Noviembre, Perú, Plaza de la Constitución, Mesones y El Salvador con 41 infracciones, sanción por estacionamiento prohibido de motos, scooters y bicicletas en la calle de Regina con 09 infracciones y sanción por estacionamiento en zona prohibida en las calles de Allende, Mixcalco, Brasil, 5 de Febrero, Violeta, San Jerónimo, Jesús María, Vizcaínas, Roldán y Topacio con 91 infracciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 20 acciones en la calle República de Uruguay, 01 en Correo Mayor, 04 en Del Carmen, 01 en Motolinia, 11 en 5 de Mayo y 01 en Manuel Doblado; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvo 01 acción en la calle de República de Argentina para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos.

Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 124, de las cuales 58 ameritan ingreso al depósito y 66 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Jesús María, Arcos de Belén, Circunvalación, Uruguay, Brasil, Corregidora, 5 de Febrero, Venustiano Carranza, Mesones, Izazaga, Eje Central, Allende, Fray Servando e Independencia por los siguientes rubros: estacionamiento prohibido con 77 sanciones, motociclistas sin casco con 20 sanciones, circular en carril confinado con 14, circular sin placa con 07 y circular sin licencia con 06. Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 10 sanciones en El Salvador, 05 en Miguel Alemán, 03 en Reforma, 21 en Circunvalación y 03 en Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 20 en Jesús María, 14 en circunvalación, 13 en Arcos de Belén, 13 en Izazaga, 13 en Corregidora, 12 en Uruguay, 11 en Vizcaínas, 11 en Venustiano Carranza, 11 en Allende y 10 en Artículo 123, el resto en menor valía.

# SSC-AUXILIAR

Del 21 al 27 de noviembre del presente año, se tuvieron 29 remisiones al Juzgado Cívico con 30 asegurados. De los cuales se desprenden: 21 por cambio del uso de la vía pública, 07 por comercio informal y 01 por riña. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público, se tuvieron 3 remisiones con 3 asegurados, por los siguientes delitos: 02 por robo a negocio sin violencia y 01 por lesiones dolosas.

Como hecho relevante se tuvo la remisión al Ministerio Público de una persona del sexo masculino, por el delito de lesiones dolosas con fecha del 26 de noviembre de 2023 en las inmediaciones de Dolores y Avenida Juárez, en el Centro Histórico de la Ciudad de México.





En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 99 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Angela Peralta, Avenida Hidalgo y Avenida Juárez teniendo como resultado 55 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 26 reportes levantados. Por su parte, se atendieron 21 reportes de personas con debilidad visual excediendo el ruido permitido con bocinas en las calles de Madero, Gante, Isabel la Católica y Palma.

## SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 27 potros al Ontario, 11 movilizaciones con un total de afluencia de 1,016 personas y 10 eventos con una afluencia de 32,700 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 9 con 11 detenidos, de las cuales se desprenden: 02 por robo a transeúnte con violencia, 02 por lesiones por tránsito de vehículo, 01 robo a negocio sin violencia, 01 encubrimiento por receptación, 01 daño a la propiedad doloso, 01 robo a transeúnte sin violencia y 01 por despojo. Por remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 4 con 4 por las siguientes faltas administrativas: 03 por alcoholímetro y 01 por ingerir bebidas alcohólicas en vía pública.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de dos personas del sexo femenino por el delito de robo a transeúnte con violencia en las calles de Carretones y Cirncunvalación, con fecha del 25 de noviembre de 2023. Asimismo, se registró el deceso de una persona en situación de calle con fecha del 20 de noviembre en el perímetro de Soledad y Jesús María.

Se mantiene el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

## SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 7 remisiones con 7 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 02 por hacer mal uso de la vía pública, 01 por orinar, 01 por fumar marihuana, 01 por inhalar y 02 por ingerir.





Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvieron un total de 155 distribuidas de la siguiente manera: 57 en hoteles, 47 en restaurantes y 51 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 139 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil, así como la atención de personas en situación de calle se tuvieron 07 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 07 tamizajes, 0 traslados a oficina del DIF y 0 traslados a albergue.

# FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 21 al 27 de noviembre del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 69 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 26 por robo a transeúnte con violencia, 15 por robo a negocio sin violencia, 06 por homicidio culposo otras causas, 06 por lesiones culposas otras causas, 04 por robo a casa habitación sin violencia, 04 por robo a transeúnte sin violencia, 04 por lesiones dolosas, 02 por robo a bordo de microbús sin violencia, 01 por robo a negocio con violencia y 01 por robo a bordo de STC METRO sin violencia.

# JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 380 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 114, CUH-8 con 265 y VCA-1 con 1. Las principales infracciones fueron: 226 por cambiar el uso del espacio público, 51 por estorbar la vía pública, 42 por ingresar a zona restringida, 28 por ingerir en espacios públicos, 11 por reñir, 06 por orinar en espacio público, 04 por daño o choque, 02 por ley de protección a no fumadores, 01 por graffiti. 01 por tocamientos lascivos o mostrar órganos sexuales, 01 por otras causas y 07 improcedentes. En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 130 arrestos, 116 multados, 02 amonestados, 85 libres no responsables, 02 conciliados, 27 destinados a trabajo comunitario y 18 sobreseídos.

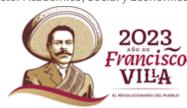
#### C5-C2

En el período del 20 al 26 de noviembre de 2023, no se registraron incidencias. En cuánto al número de cámaras en función se tienen 187 con imagen en el perímetro A y 368 en el perímetro B.

#### **SPAOVP**

En el período del 18 al 24 de noviembre de 2023, se realizaron 2,189 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 498 retiros, 90 almacenamientos,





07 alineaciones y 1,594 recorridos.

#### **SGIRPC**

Se atendieron 37 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 05 caídas de árboles y/o ramas, 04 solicitudes de ambulancia, 03 falsas alarmas, 02 desprendimientos de acabados, 02 intentos de suicidio, 01 accidente en ambulancia, 01 accidente en autobus, 01 accidente en la línea 3 del Metrobús, 01 accidente en transporte de carga, 01 accidente en vehículo de la Ciudad de México, 01 accidente en vehículo federal, 01 accidente en vehículo particular, 01 cortocircuito en cableado aéreo, 01 cortocircuito en cableado subterráneo, 01 cortocircuito en edificación privada, 01 desfile cívico-militar, 01 incidente en el servicio del STC METRO, 01 evento masivo, 01 fuga de gas natural en toma domiciliaria, 01 incendio en basura, 01 incendio en casa habitación, 01 incendio en comercio, 01 incendio en edificación privada, 01 incendio en puesto semifijo, 01 incendio en vehículo particular y 01 solicitud de servicios de alcaldía.

#### **METRO**

En la semana del 20 al 26 de noviembre, se tuvieron 06 delitos con 4 remisiones en las estaciones de Balderas, Bellas Artes, Hidalgo y Pino Suárez. En cuanto al Juzgado Cívico, se tuvieron 26 remisiones por comercio informal y 17 por otras causas. Asimismo, se tuvieron 42 atenciones de primeros auxilios y 1 solicitud de ambulancia.

## **METROBÚS**

Del periodo del 20 al 26 de noviembre del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 110 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.43 y una mínima de 5.71 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 95%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 11.69 km/h como máxima y 7.84 kilómetros por hora como mínima, aunque en el tramo de la calle Mixcalco es de 6.20 kilómetros por hora. Teniendo un 108% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 12.72 y la mínima de 9.78 kilómetros por hora. Teniendo un 109% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

### ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Se instaló la Romería Navideña en las inmediaciones del mercado de La Merced y la calle Cabañas entre Fray Servando y Adolfo Gurrión. Se continúa con los recorridos de





ordenamiento de la vía pública sobre Avenida Circunvalación, teniendo como resultado 15 aseguramientos de mercancía.

Se informa sobre la formalización del retiro del comercio en vía pública de las inmediaciones de la estación San Lázaro, la cuál sucedió con fecha del 14 de noviembre y la cual fue suscrita por la Secretaría de Movilidad, la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, la Alcaldía Venustiano Carranza y el representante de los comerciantes. Asimismo, se informa sobre la inauguración del CETRAM SAN LÁZARO en presencia del Jefe de Gobierno el día 27 de noviembre.

## **ASUNTOS GENERALES**

	Metrobús solicita el apoyo para la reparación de una rejilla ubicada en Belisario Domínguez entre República de Chile y Donceles. La Autoridad del Centro Histórico gestionará las reparaciones correspondientes.
[	Se informa a la Mesa sobre las acciones de carga y descarga que realizará la Catedral Metropolitana, derivado de los trabajos de reparación y mantenimiento que tiene en curso. Asimismo, el Museo del Estanquillo realizará también trabajos de renovación de sus exposiciones, se hace de conocimiento el envío del oficio correspondiente a la
[	SSC.  Se insta a las dependencias correspondientes a dar el seguimiento oportuno a las obras irregulares que cuentan con sellos de suspensión de actividades por parte de PAOT e INVEA. En particular, los ubicados en José Joaquín Herrera 28-32, y Berriozábal 27 y 32.
	Se solicitó mediante oficio el apoyo a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública para realizar el retiro de botargas y demás mostrencos ubicados sobre el corredor de la calle de Regina, derivado de que ese tipo de elementos no están autorizados para ser instalados en la vía pública.
[	Se dirigió un oficio al titular de la SSC para solicitar su coadyuvancia en la atención en materia de tránsito en el circuito comprendido entre las calles de Vizcaínas, Regina y eje Central.
[	El día jueves 30 de noviembre se realizará una reunión con vecinos para atender su solicitud de vigilancia y seguridad en el perímetro de Lecumberri y José Joaquín Herrera derivado del aumento en la comisión de delitos en la zona.
	Se plantea atender puntualmente el tema de las personas en situación de calle, debido a que en los últimos días se han presentado agresiones por parte de estas personas a transeúntes en las calles del Centro Histórico. Se insta a implementar una estrategia que, sin violentar sus derechos humanos, atienda la problemática de forma adecuada.





# **ASISTENCIA**

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Julio Reyes
SSC- Preventiva	Alfredo Rodríguez
SSC-Turística	Paola Aceves
FGJ	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Sandra Cardona
C5/C2 CDMX	Héctor Hugo Lima
SPAOVP	Víctor Vargas
SGIRPC	Mariana Mendoza
STC Metro	Luis Lamah
Metrobús	Federico Ochoa
Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
INBAL	Mónica Franco
SECGOB	Óscar Villagordoa
CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez

Próxima sesión: martes 05 de diciembre de 2023.